



RIO GALLEGOS, 13 JUN 2007

VISTO:

La Nota N° 293/07 interpuesta por la Sra. Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que los docentes Bettina ERCOLANO y Livio Daniel GISMONDI realizarán una salida de campo al paraje Chimen Aike, con los alumnos de la cátedra Geomorfología pertenecientes a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, el dia 16 de Junio del corriente año;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º .- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que en cada caso se indican, a trasladarse conjuntamente los docentes Bettina ERCOLANO y Livio Daniel GISMONDI al paraje Chimen Aike, el día 16 de Junio del corriente año, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Ivana BLANCO	28.859.201	23/07/1981
Eliana BLANDINO	28.490.501	23/03/1981
Johann BUZZATO	32.743.881	11/01/1987
Valeria GASparetti	27.079.119	03/02/1979
Laura LA VALLE	23.970.937	23/11/1974
Silvia LUNA	28.956.212	13/08/1981
Celeste MANSILLA	28.009.092	19/02/1981
Lorena OYARZO	30.144.372	14/07/1983
Carla QUEVEDO	31.751.100	07/08/1985
Lorena RODRÍGUEZ	29.439.853	18/07/1982
Maria Eugenia DÍAZ		16-02-1982

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido. ARCHIVESE.



DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA UARG

DISPOSICION

N° 421

ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
RIO GALLEGOS, 13 JUN 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPAÑOL
UNPA UARG